



---

Codenaf, es una Asociación de inmigrantes marroquíes que desde 1996, trabaja en el campo de las migraciones y el desarrollo.

Tras los presuntos casos, denunciados por algunos medios de comunicación tanto internacionales como nacionales y últimamente por parte de las propias temporeras contratadas en origen, de abusos sexuales como del incumplimiento de las condiciones laborales.

Y ante estos acontecimientos que se están produciéndose en Huelva, nuestro trabajo continuado a lo largo de estos últimos años con las trabajadoras marroquíes, manifestamos lo siguiente:

- Exigimos la actuación urgente de la Fiscalía y de la Inspección de Trabajo para esclarecer los hechos y dirimir responsabilidades. Que se preste todo el apoyo a estas mujeres y que no sean devueltas a Marruecos para poder investigar las denuncias.
- Instamos a las diferentes administraciones públicas, tanto españolas como marroquíes a revisar los protocolos de actuación del Acuerdo Administrativo entre España y Marruecos, relativo a los Trabajadores de Temporada, suscrito desde 1999 y del Acuerdo sobre Mano de Obra entre el Reino de España y el Reino de Marruecos suscrito en 2001.
- Vemos imprescindible la creación de una mesa de seguimiento formada por las administraciones, española y marroquí, con participación y seguimiento de todo el proceso de contratación en origen de las organizaciones que trabajan en defensa de las personas inmigrantes.
- Exigimos a las empresas del sector agrícola el cumplimiento de los convenios laborales así como la mejora de las condiciones de alojamiento y trato de las trabajadoras temporeras.
- Solicitamos que las administraciones competentes cumplan sus compromisos adquiridos para la mejora de las condiciones laborales y sociales de las trabajadoras temporeras.

---

**CODENAF (CENTRAL)**

C/ Sánchez Pizjuan , 9 LOCAL. SS. 41009. Sevilla. TEL/FAX: 954903541

e-mail: [codenaf@codenaf.org](mailto:codenaf@codenaf.org), Web: [www.codenaf.org](http://www.codenaf.org)

---



- Solicitamos que las inspecciones de trabajo, la Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras del Cuerpo Nacional de Policía en Huelva, y los Equipos de Atención al Inmigrante (EDATI) de la Guardia Civil, realizar inspecciones más rutinarias y de forma imprevista, a petición de las trabajadoras o sus representantes.
- Exigimos la activación, y aplicación inmediata del Procedimiento de Coordinación Institucional Para la Prevención de Violencia de Género y Atención a las Víctimas acordado en 2012.
- Solicitamos más recursos, fundamentalmente, mediadoras, para una correcta acogida de las trabajadoras temporeras en la campaña de recogida de los frutos rojos, y para un correcto asesoramiento sobre sus derechos y sus obligaciones.
- Solicitamos que las mediadoras que interactúan directamente con las temporeras sean mujeres contratadas por la administraciones publicas y por la asociaciones de personas inmigrantes y no por la patronal (como hasta ahora), lo que garantizaría la imparcialidad en caso de litigio.
- Exigimos el cese de hostilidades sobre las trabajadoras temporeras, que en definitiva son las principales víctimas de toda esta situación.
- Solicitamos una rectificación de las manifestaciones vertidas sobre la comunidad marroquí residente en Huelva, calificada como “mafia de moros”, señalada como la instigadora de una guerra comercial.
- Hacemos un llamamiento a todas las ONGs que trabajan en defensa de las personas inmigrantes, y en especial a los sindicatos del campo, más implicación, coordinación y seguimiento a lo largo de las campañas. Huelva no puede permitir el desprestigio de un sector tan clave.

Huelva a 11 de junio 2018